



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Circular

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria N° 3 - EX-2022-67996506- -APN-SG#SOFSE

CIRCULAR ACLARATORIA N° 3

EX-2022-67996506- -APN-SG#SOFSE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 32/2022

**“LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ILUMINACIÓN PLAYA
MECÁNICA - TALLER MATERIAL RODANTE - REMEDIOS DE ESCALADA - LÍNEA GENERAL
ROCA”**

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Respuestas a consultas efectuadas por interesados en participar del llamado a Licitación, por medio autorizado en los términos del artículo 6 del Pliego de Condiciones Particulares (PCP).

CONSULTA N° 1:

“...en ítem 21.6.1 “Canalización y conductores” indica que desde el TGBT de la Playa Mecánica saldrán 5 (cinco) circuitos para alimentar los TT. Sin embargo, en planilla de cotización ítem 3.8 habla de 3 (tres) circuitos, y plano de Diagrama Unifilar también se ven 3 (tres) circuitos. Por favor indicar configuración correcta...”

RESPUESTA N° 1:

La propuesta realizada en el anteproyecto es con 5 circuitos. Una vez adjudicada, la contratista deberá presentar la ingeniería final de la obra para aprobación de la inspección de obra. Los calibres son mínimos a considerar y a modo de referencia para realizar la oferta. No se reconocerán adicionales de ningún tipo una vez presentada la oferta por estos motivos.

CONSULTA N° 2:

"1- Tablero de Playa Mecánica: "...Según esquema unifilar se deben realizar los siguientes cambios a) Cambio interruptor principal por otro de 160A. b) Modificación de las barras para adecuarlas a la carga c) Instalación de 3 disyuntores tetrapolar 4x25 A d) Instalación de 3 TM 4x25 A En hoja 33 del pliego se menciona que desde el TGBT saldrán 5 circuitos para alimentar los Tableros de Torre; Los circuitos serán realizados con cables según Norma IRAM 2178 de sección mínima 3x35+1x16 mm², aislación de XLPE y Vaina de PVC, tipo Retenax Valio o calidad similar. Se consulta "...¿cuantos circuitos con TM y disyuntor para cable 3x35/16 mm² se deben cotizar..."

RESPUESTA N° 2:

Se deberán cotizar 5 interruptores termomagnéticos y 5 disyuntores.

CONSULTA N° 3:

"...¿cómo se dispondrán las conexiones de cada cable a que columnas para estimar las longitudes de cada alimentador? ¿Hay esquema de conexiones de cada torre?..."

RESPUESTA N° 3:

Para el anteproyecto se consideró:

- C1: Columnas 1 a 7
- C2: Columnas 8 a 14
- C3: Columnas 15 a 21
- C4: Columnas 22 a 27
- C5: Columnas 28 a 32

Una vez adjudicada, la contratista deberá presentar la ingeniería final de la obra para aprobación por parte de la inspección de obra. En la misma podrá presentar su propio proyecto que incluirá distribución de alimentadores y esquema de conexión de cada torre.

CONSULTA N° 4:

"...¿qué dimensiones deben tener las nuevas barras?..."

RESPUESTA N° 4:

Dado que el tablero existente de playa mecánica ya ha sido renovado en obra aparte, no se deberán adecuar las barras.

CONSULTA N° 5:

"...¿hay que cotizar un tablero de iguales características al instalado para montar las salidas hacia las torres? ¿Qué medidas debe tener?..."

RESPUESTA N° 5:

No se deberá cotizar tablero adicional. En el tablero existente de playa mecánica hay espacio disponible de reserva para el montaje de los nuevos circuitos que alimentarán las torres de iluminación.

CONSULTA N° 6:

“...¿cómo se dispondrá la conexión entre barras de ambos tableros?...”

RESPUESTA N° 6:

Ver lo mencionado en respuesta anterior.

CONSULTA N° 7:

"2- Conexiones en cada Torre: “...tanto el cable de alimentación 4x2.5mm² como el conductor desnudo de 50mm² ¿se podrán instalar por el interior de la columna?...”

RESPUESTA N° 7:

Los conductores de alimentación y PaT deberán instalarse por el interior de la columna. El conductor desnudo de 50mm² correspondiente a la bajada del sistema de protección contra descargas atmosféricas deberá instalarse por fuera de la misma.

CONSULTA N° 8:

"3- PAT y conexión Contra Descargas atmosféricas: “...¿tanto la PAT de la columna como la del pararrayos llevarán cámaras independientes cada una con su jabalina debiéndose conectar ambas cámaras con cable de 50 mm²?...”

RESPUESTA N° 8:

La PAT de la columna deberá tener una cámara independiente con jabalina y barra de equipotencialidad. La PAT del pararrayo deberá tener cajas de inspección con jabalinas independientes que estarán vinculadas a la barra de equipotencialidad, en un todo de acuerdo a la reglamentación AEA 90364.

CONSULTA N° 9:

"4- Proyectores Led por Torre de iluminación: “...La cantidad que figura en la planilla de cotización es de 5 por torre. En el caso de que el estudio de iluminación resulte una cantidad mayor de luminarias ¿se reconocerá como adicional?...”

RESPUESTA N° 9:

El oferente deberá realizar el proyecto de iluminación para verificar los niveles de iluminación requeridos, no reconociéndose adicionales de ningún tipo una vez presentada la oferta.

Las cantidades expresadas en la planilla de cotización son estimativas y solo a título de referencia y como cantidades mínimas a cotizar o proveer.

Los oferentes deberán de hacer el relevamiento en sitio para ajustar las mismas y cotizar. Se entiende que los oferentes han incluido en la presente cotización, todos los trabajos y provisiones necesarias para la ejecución completa de la totalidad de las Obras solicitadas en el presente llamado a concurso, en un todo de acuerdo a las Especificaciones Técnicas.

CONSULTA N° 10:

"5- Canalización cable 3x150/70mm²: "...¿a qué altura se dispondrá la bandeja escalera? ¿Tiene que tener tapa? ¿Y de que ancho debe ser?..."

RESPUESTA N° 10:

La altura mínima que se dispondrán las bandejas tipo escalera será de 7 metros. Tendrán un ancho de 600mm con tapa, las mismas respetarán lo indicado en el PET, anexo XII.

CONSULTA N° 11:

"...¿la acometida a la bandeja se protegerá con caño galvanizado de 2" de diámetro?..."

RESPUESTA N° 11:

La transición entre tendido subterráneo a aéreo será mediante caño galvanizado de 2" de diámetro como mínimo.

CONSULTA N° 12:

"...el tablero de baja tensión principal ubicado en la cámara de 13.2/380V ¿tiene disponibilidad para conectar el alimentador mencionado?..."

RESPUESTA N° 12:

Si, el tablero cuenta con espacio de reserva disponible para el montaje del nuevo interruptor.

CONSULTA N° 13:

"...el cruce de vías y/o calle ¿a qué profundidad se debe hacer?..."

RESPUESTA N° 13:

Las profundidades de instalación de los cañeros serán: en cruce de vías 1,2 metro respecto del nivel inferior del durmiente de vía, en terreno normal 1 metro respecto del nivel de terreno natural, de existir balasto se deberá remover hasta llegar al terreno natural.

CONSULTA N° 14:

"...¿el caño PEAD se tapará con tierra o Hormigón pobre?..."

RESPUESTA N° 14:

Se deberá realizar una cama de arena de 15cm, protegiéndose a su vez, al mismo con otra capa de arena de 15cm de espesor a lo largo de todo su recorrido. Posteriormente, será rellenado con tierra compactada.

CONSULTA N° 15:

"6- Obra CIVIL: "...con respecto al rubro de fundaciones, consultamos si es posible utilizar maquinaria pesada sea excavadora tipo bobcat o similar para la excavación de fundaciones de torres, como también tunelera común o inteligente para el tendido de cables..."

RESPUESTA N° 15:

Si, se permite la utilización de las maquinarias mencionadas. Se deberán prevenir los cateos correspondientes en las zonas a intervenir.

CONSULTA N° 16:

"...además si disponemos del espacio suficiente para la disposición de la tierra producto de la excavación de las bases en el camino próximo o si habrá que retirarla del terreno con volquete?..."

RESPUESTA N° 16:

Se deberá acopiar la tierra de manera que no obstaculice el normal desarrollo de los trabajos en la playa mecánica. Una vez finalizados los trabajos se deberá retirar el material producido fuera de los terrenos del ferrocarril y se deberá realizar la correspondiente limpieza final de obra.

CONSULTA N° 17:

"...las cámaras de vinculación (tanto de caños pead como las de desagües) ¿pueden ser premoldeadas o fabricadas en H°A° o tiene que ser construida con mampostería y revoque hidrófugo? ¿Las tapas tienen que ser metálicas o pueden ser fabricadas en H° A°?..."

RESPUESTA N° 17:

Se aceptarán ambos tipos de construcción de las cámaras. Las tapas deberán ser de H°A°.

CONSULTA N° 18:

"...para el montaje de las torres de iluminación, ¿saber si permitirán izarlas con las escaleras y plataformas ya fijadas a la torre?..."

RESPUESTA N° 18:

Se permitirán izar en conjunto, siempre y cuando el método a emplear no afecte la integridad de la estructura. El contratista deberá presentar la metodología de montaje a utilizar.

CONSULTA N° 19:

"...¿el Acero de las escaleras con plataforma tiene que ser galvanizado por inmersión en caliente?..."

RESPUESTA N° 19:

No se deberán galvanizar las escaleras con plataforma. Las mismas forman parte de las torres y deberán tener el mismo tratamiento indicado en el PET, título "Columnas de Iluminación", pág. 31.

CONSULTA N° 20:

“...solicitamos el plano de la malla de puesta a tierra e iluminación en formato de autocad o editable...”

RESPUESTA N° 20:

No se hace entrega de planos en CAD.

CONSULTA N° 21:

“...Solicitamos ampliación de plazo de al menos 15 días para la presentación de las ofertas...”

“...Por medio de este correo electrónico, nos comunicamos con el objetivo de solicitar prórroga para apertura de la Licitación de referencia en el asunto, actualmente con fecha límite de entrega el 12 de Setiembre de 2022. De acuerdo a nuestra intención de poder desarrollar la mejor propuesta, la cual se ve impedida debido a la dificultad de obtener los precios de los materiales eléctricos en los tiempos que corren, que conforman la provisión para la realización de dicho llamado a licitación...”

RESPUESTA N° 21:

Se informa que la Operadora Ferroviaria ha decidido prorrogar los plazos para la presentación y la apertura de ofertas, de acuerdo al siguiente cronograma:

Fecha límite de recepción de ofertas: hasta el 22/9/2022 a las 14.30, en Av. Ramos Mejía 1302, planta baja - Mesa General de Entradas, Salidas y Archivos de SOFSE-, CABA.

Acto de apertura de ofertas: el 22/9/2022 a las 15.00, en Av. Ramos Mejía 1358, 3° piso – Subgerencia de Contratos - CABA.